

# EL TUROLENSE.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

DIRECTOR.—D. JOSÉ MARÍA UGUET.

La no devolución del periódico por los que lo reciben, indica que continúa su abono.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

Teruel 1 mes.	4 rs
Fuera 3 meses adelantados.	15
6 meses	30
12 meses	56

### ANUNCIOS.

Para los suscritores, á 25 cént. de real por línea. Para los que no lo sean, á medio real línea. Remitidos de interés particular 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 15 rs.

### AGRICULTURA.

#### DICTAMEN

sobre pozos tubulares instantáneos, aprobado por la Sociedad Económica Matritense en 1.º de Febrero de 1879.

(Continuacion.)

En esta ciudad, que en sus puertas, en sus ventanas, en sus incomparables patios, ostenta aún acaso mas columnas y de hecho mas arcos que reinos enteros; en esta ciudad, donde las poderosas casas de frailes, que la llenaron, se cuidaron bien poco de restaurar el riego establecido por los romanos, recompuesto y ampliado por los los árabes y destruido segunda vez por los mismos árabes; en esta ciudad se queda ahora en cada fuente, de las que ha dicho uno de sus poetas (1) que más lloran que rien, un empleado municipal encargado de llenar los cántaros que en interminable ringlera pasan las noches del Estío esperando un turno que no siempre llega. En esta ciudad, inventora del sifon, una pequeña depresion del terreno, formando en su centro un arroyo, corta las aguas de la vecina y sorprendente sierra; á sus pies corre un rio con 26.640 metros de agua por segundo, y á la sombra de los árboles de sus paseos existe una caída con la fuerza colosal de 15.000 caballos. Nada mas fácil que aplicar un hueco de los doce que tiene la caída citada á un compresor de aire, que ademas de proporcionar agua á la poblacion, daría riego á un número considerable de terrenos. La ilustre Sociedad Económica de la ciudad aludida generalizará con sus estimables trabajos la instruccion necesaria para desterrar errores y preocupaciones, estimulando el amor al trabajo y á la prevision.

Despues de esta alusion, seria pálida otra de una finca de 16.000 hectáreas, cruzada por dos rios, que solo sirve para tener doscientos perros de caza, en donde habia veinticuatro pueblos de hábiles y activos moriscos;

finca que el aire comprimido pudiera sin grandes gastos hacerla en su mayor parte de riego.

Los motores de gas, donde existe este medio de iluminacion, amenazado de muerte por la electricidad, pueden aplicarse con ventaja en muchos sitios para la elevacion de agua, para riegos y tambien los pozos motores, de los que el célebre P. Secchi dió la primera idea, practicada por M. Henriau de Meaux. Su teoria es utilizar la fuerza de la primera capa de agua, que nuestros fontaneros llaman *sudaderos*, en su caída sobre otra inferior para elevar ésta.

En todo el terreno de Madrid es este medio aplicable como fuerza natural y no muy costosa. Yo mismo, hincando un viejo cañon de escopeta en el sudadero de uno de los pozos de mi posesion de las Delicias, vi y mostré á muchos amigos caer á setenta y tres piés el agua en fuente continua, apesar de no haber aislado la capa, para formar un depósito, y obligarlo á salir por el orificio dispuesto. En el organismo humano admira la fuerza impulsiva del primero y mas interesante de sus aparatos; y esta fuerza ha aparecido tambien, primero con el nombre de *pulsómetro*, presentado por M. Ulrich Plambeck, de Londres, y luego con el nombre de *pulsador*, por M. Poillon, de Paris.

Ambos mecanismos, basados en el mecanismo admirable del corazon están destinados á las mas eficaces aplicaciones. Asi lo espero, tanto mas cuanto que uno de nuestros dignísimos socios, gloria de la ciencia y de la Patria, dedica sus esfuerzos á este laudable fin.

Mucho debemos esperar tambien de otro procedimiento basado, del mismo modo, en las fuerzas vivas de la naturaleza, como lo están el pozo tubular instantáneo, el pozo sueco, el pozo motor, el pulsómetro y el pulsador. El mismo dignísimo socio antes aludido, con nuestro antiguo secretario general, alma de la exposicion española, diferentes personas especiales y algun modesto español, saborearon un riquísimo fricasé y otros platos, dispuestos y condimentados por el *calor solar*... allí donde el sol se parece mu-

cho al que aquí llamamos *amor de yerno*. Un paso mas, y nuestro esplendente astro nos dará el calor y el agua necesaria para la produccion de los hoy atrasados campos.

De intento he dicho que no he llamado artesianos á los *pozos de aguas ascendentes*, y fundó mis palabras en el dicho célebre del primero, acaso de nuestros oradores parlamentarios, de que «las glorias de Francia las canten los ciegos de Paris».

Los pozos ascendentes, ó deben llamarse chinos ó deben llamarse españoles; porque en China los hay desde un tiempo inmemorial, y en España tambien. Hable Málaga, hable la sierra de Córdoba, hable Teruel. Mas como en los papeles y archivos se halla poco de las dos primeras provincias (aunque este poco sea muy importante y curioso), permítame la seccion una preciosa cita sobre un *pozo ascendente* que arroja dos y medio metros de agua por segundo, hecho tres siglos antes que el famoso de Artois, por un ingeniero español en el centro mismo de España.

La cita es la version castellana de una composicion latina, version de un autor desconocido, hecha en 1792 por el P. José Gastan, ilustrado escolapio de Albarracin.

«No hay en el orbe que el espacio encierra  
Otra que iguale á mi soberbia fuente;  
El arte abriera con fecunda vena  
La dura piedra que oprimió mi frente.  
En dos rios, feliz, pura y serena  
Tiendo apacible mi gentil corriente,  
Y al despedirme, cuando Dios murmura,  
Llevo á los pueblos sin cesar ventura.  
Mi origen misterioso en el escombro  
De los siglos caídos se oscurece,  
De frutos y verdor la tierra alfombró,  
Que ventura doquier al hombre ofrece.  
Los tristes pueblos con dolor asombro,  
Si largo tiempo sin llover parece:  
Encontrando mis rias aquí dentro,  
De mi hondo seno en el profundo centro.  
Mas luego que la lluvia Dios envía,  
Otra vez mi caudal, rico, fecundo  
Despliego murmurando de alegría,  
Y resucitó el prado moribundo.  
Tornando la perdida lozanía,  
Los pueblos saco del dolor profundo,  
Admira mi frescura en el Estío  
Y mi calor en el Invierno frío.  
¡Gloria, eterno loor al que primero,  
Inspirado por Dios, de piedra dura  
Rasgó la entraña con el fuerte acero,  
Para hallar mi escondida sepultura!  
Yo, en mi corriente murmurarte quiero,

(1) El Duque de Rivas.



Dedicarte la gloria y la ventura  
Que brota siempre de mi boca llena  
Soberbia fuente, del humilde Cella.»

España es, en mi pobre concepto, el país donde existen más elementos para encontrar aguas ascendentes. Montañas inmensas, nieves perpetuas, rocas, en la más caprichosa y variada colocacion, estratificaciones alternadas de capas permeables é impermeables, dominan, mejor dicho, encierran valles y planicies inmensas, formadas por la depresion y denudacion de aquellas capas; y en todas estas montañas se observa, por grandes que sean los sitios intermedios, las mismas estratificaciones ordenadas en perfecto é igual paralelismo; y ó la Naturaleza se desmiente, lo que no es posible, ó en todas nuestras cuencas hay aguas que sólo esperan el duro acero para repetir altaneras: «llevo á los pueblos sin cesar ventura». En una de estas grandes cuencas se encuentra colocada la poblacion de Madrid. De seguro que los dignos socios que componen esta seccion no han visto una cantidad mayor de aguas ascendentes que la que tantos gastos y trabajos costó á los ingenieros que hicieron el canal de Lozoya dirigir á sitios permeables, y que todos han podido reconocer en lo mas alto de la inmensa piña en que vivimos. Madrid en tiempo de los árabes no tenia más agua que esta, agua inapreciable, pues bastaba á todos los usos de la poblacion, y que no podia ser cortada en tiempo de guerra. Los caños del Peral la llamaban nuestros abuelos, y surtía 24 bocas en la calle de las Fuentes. Las nieves, casi perpetuas, y perpetuas del todo, estan mucho mas elevadas que la cuenca; y es evidentísimo que estamos en un sitio de aguas ascendentes. En lo que es necesario no proceder sin un exámen muy detenido, es en la eleccion de terreno para ejecutar los trabajos de perforacion. Tengo á la vista un artículo de un periódico publicado en los momentos en que el Sr. Mathou ejecutaba un taladro en su casa calle de Espoz y Mina, y firmado *Alejin*, en donde se procuraba probar que esta calle se hallaba fuera de los grandes diques ó crestones de caliza impermeable que se ven unidos en la bajada de las Vistillas, y que partiendo de aquí en dos ramales, va el uno por debajo del Palacio Real y el otro por debajo tambien del antiguo convento de San Martin. Aquél cruza la Moncloa, y éste sigue abriendo siempre, y se le ve en Mahudes y algunas leguas más allá. No es este sitio solo, ni mucho ménos, el conveniente, pues esta caliza impermeable, propia del terreno terciario, se ve casi al descubierto en muchos sitios, como formando el pavimento general, si bien no tan suprallevada como en lo que, sin atenerse á términos facultativos, llamó el articulista diques y crestones.

En otros sitios, como en mi posesion de las Delicias, la caliza está á seis pies, y aún ménos en la fábrica que fué del conde de Yumuri, y en estos sitios (nunca donde el terren cuaternario ha cubierto la caliza del terciario) es donde deben emprenderse las per-

foraciones si no se quiere malgastar el dinero agujereando inútilmente la arena. La parte alta del Retiro, que da frente á la Ronda, constituye un montículo donde se detuvieron las arenas, formando un talud inmenso, y deja á su falda un terreno inapreciable para el caso, que Dios mediante se verá bien pronto, y á nuestra satisfaccion perforado.

Por todo lo referido creo que en Madrid, como en casi toda España, deben emprenderse trabajos de esta especie, si bien dando la preferencia, por causas bien patentes, á lo más fácil, á lo más económico y á lo más breve, á los pozos tubulares instantáneos.

Es cuanto en mi pobre entender he podido decir en cumplimiento del encargo de la seccion, á la que ruego me dispense no saber informarla más ni mejor sobre tan interesante, vital y oportuno asunto.

Madrid 9 de Diciembre de 1878.—  
*José Blazquez Prieto.*

### CRÓNICA GENERAL.

Ha sido destinado á las órdenes del Ingeniero Jefe de Minas de este distrito el auxiliar facultativo D. Eugenio Escobar.

Nuestro querido colega *El Diario de Avisos de Zaragoza*, viene publicando de pocos dias á esta parte una serie de cartas con objeto de ilustrar la importantísima cuestion de si las vides americanas son ó no indemnes á la *filoxera*.

Ha sido nombrado Administrador económico de esta provincia D. Francisco Coronado.

Esta noche á las siete, y en uno de los salones de la casa de Ayuntamiento de esta ciudad, se reunirá la Sociedad Económica de Amigos del País para dar cuenta de la renuncia que han hecho de sus cargos los Sres. Director y Tesorero de la misma.

Muy impropio nos parece que se tenga destinado para muladares, tanto las inmediaciones del camino que conduce á Capuchinos, como un terreno cercano á la carretera de Valencia en el barrio de San Julian de esta ciudad.

El dia tres del próximo mes de Abril á la una de la tarde, se substarán los derechos de arancel exigibles por término de dos años en los portazgos de Monreal del Campo, Cosa, Vivel del Rio, Calanda, Alcañiz, Valdealgofa, Calaceite, Hajar y Monroyo.

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de instruccion pública, nuestro distinguido amigo el Diputado de la Comision permanente, D. Lucas Magallon.

Hasta el dia 26 del presente mes se

ha concedido de plazo por la Junta provincial de instruccion pública á los Maestros y Maestras para que remitan una relacion expresiva de todos los particulares que se comprenden en un modelo que se ha publicado al efecto en el *Boletín oficial* del dia 13 del mes actual.

Ya se han publicado y circulado por este Gobierno civil la lista general y definitiva de los electores para Diputados á Cortes, cual está prevenido por la ley.

Ha sido nombrado oficial de esta Administracion económica con destino al Negociado de Contribuciones de la misma, D. Severiano Mon en reemplazo de D. Guillermo Bastida que ha sido declarado cesante.

Se ha encargado de la direccion de nuestro ilustrado colega la *Revista de Aragon*, el conocido escritor D. Mariano de Cavia.

Recomendamos nuevamente á nuestros lectores la suscripcion á dicha *Revista*, que ha sabido en poco tiempo ocupar un primer lugar entre las de igual naturaleza que se publican en España.

Han llegado á esta capital comisiones de distintos cuerpos de ejército de la Península para recoger los mozos que vayan ingresando en caja durante los dias 12 y siguientes del corriente mes en que han de verificarse las operaciones de ingreso ante la Comision provincial.

Contendiendo *El Siglo* con la *Gaceta Universal* sobre la marcha del actual gabinete, dijo el primero de dichos colegas al segundo:

«La *Gaceta Universal* ha perdido sus aficiones oposicionistas.»

A lo cual replica muy atinadamente el segundo de la siguiente manera:

No hemos perdido ni la aficion ni el brio.

Pero, francamente, no tenemos qué censurar hoy por hoy.

Nos pareció mal ver á Martinez Campos al frente de los Orovios y Torenos, y se lo dijimos bien clarito.

Su manera de marchar después no nos ha disgustado, y á la prensa en general le ha parecido muy bien.

Si Martinez Campos estuviera rodeado de personas más identificadas con él, vamos creyendo, como sosteniamos antes de verle ministro, que cambiaria el modo de ser de este país.

Porque, por ejemplo, un ministro de Gracia y Justicia identificado con Martinez Campos, no nombra, á su propio hermano, D. Francisco Auriolas, magistrado de Madrid; y un ministro de la Gobernacion que comprendiera bien el modo de ser del pacificador de Cuba, se opondria á que á su hermano D. Manuel Silvela, se le diera, siendo aquél ministro, una gracia.

Porque aquí no hay que gobernar para demostrar el amor fraternal, que



nadie ha puesto en duda, sino para demostrar el amor patrio, que es lo que hace buena falta.

Ha fallecido el Sr. D. José García Camba, juez de primera instancia del distrito del Pilar en Zaragoza, sumiendo en el mayor dolor á su apreciable familia y causando su muerte honda pena en el dilatado círculo de sus amigos.

La rectitud que presidía en todos los actos del Sr. García Camba, y su ilustración, le habían conquistado grandes simpatías en aquella capital.

La *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada* acaba de publicar el 8.º libro de la misma, titulado *Manual de Química Orgánica*, cuyo autor es el conocido Catedrático D. Gabriel de la Puerta.

En este libro se describen de una manera clara y precisa las sustancias orgánicas, indicando las principales aplicaciones de las mismas.

Espónense también en dos largos capítulos los fenómenos químicos de la vida vegetal y animal, estudiando extensamente el origen de los elementos en las plantas y las transformaciones químicas de las mismas, así como también el origen de los elementos en los animales, la alimentación de los mismos y las transformaciones que experimenta la materia en el organismo.

El libro termina con un extenso capítulo sobre la conservación de las materias orgánicas, el embalsamamiento de cadáveres y la conservación de las maderas.

La forma es elegante como la de todos los *Manuales* de esta *Biblioteca*. Consta de 240 páginas en 8.º, con buen papel y excelente impresión, ilustrado con una lámina litografiada y con una caprichosa cubierta al cromo.

Suscribiéndose á la *Biblioteca*, cada volumen cuesta *cuatro reales*, y los tomos sueltos se venden á *seis*.

Reiteramos la invitación á nuestros lectores á que se suscriban, dirigiendo el pedido á la Administración, calle del Doctor Fourquet, núm. 7, Madrid.

La última feria de Miranda de Ebro ha estado concurrendísima, habiéndose hecho muchas transacciones. El ganado que acudió fué en gran número, vendiéndose á un precio alzado.

El amo de la casa en que se muere un gato en Egipto, se afeita en señal de luto la ceja izquierda. En Europa, si algo hacemos es reirnos. Cuestión de gusto.

Hace algún tiempo que las calles de nuestra ciudad se ven plagadas de mendigos que asedian constantemente al transeunte en demanda de una limosna, y si bien comprendemos que la miseria hoy es general en los pueblos, y que la necesidad obliga á muchos forasteros á venir en busca de un pedazo de pan, no debe la autoridad

permitir que Teruel ofrezca un espectáculo poco digno de una capital como la nuestra.

En otras ocasiones se han dictado medidas para que los pobres que no sean de la provincia salgan inmediatamente de ella, como también otras encaminadas á extirpar la mendicidad, bien emprendiendo mejoras que permitan utilizar á los que, faltos de trabajo, no les queda otro recurso que implorar la caridad pública, ó bien permitiéndoles su ingreso en alguno de los establecimientos benéficos de esta ciudad.

Sentimos tener que llamar la atención de la autoridad acerca de este punto; pero creemos que urge tomar medidas que eviten al transeunte las molestias de verse continuamente asediado por individuos que piden con insistencia una limosna.

Dice con justísima razón nuestro apreciable colega *La Correspondencia de Barcelona*.

«Algunas veces hemos oído á los accionistas de los ferro-carriles de Belmez á Espiel y de Utrillas á ValdeZafal quejándose de las resoluciones que en las juntas se adoptan en contra de sus intereses, siendo así que á ellos, y solamente á ellos deben culparse por su negligencia en asistir y no llevar estudiadas las soluciones que podrían ser más convenientes. Decimos esto, por que como el día 15 del actual debe celebrarse otra junta, piensen con tiempo en hacerse representar ó en reclamar la papeleta de entrada, á fin de atender con el conocimiento debido al cuidado de sus intereses.»

#### Delegación del Banco de España.

Hallándose vacante la plaza de Cobrador de Contribuciones de una de las Agrupaciones del partido de Híjar por separación del que la obtenía, se anuncia en este periódico para que los que reúnan las circunstancias prevenidas en las Instrucciones, puedan solicitarla de esta Delegación por conducto del Agente de la recaudación de dicho partido.

Teruel 13 de Marzo de 1879.—Francisco de P. Viladot.

#### VARIEDADES.

A la memoria de la niña María Martín que falleció en Aguilar de Campo, provincia de Palencia, el 16 de Marzo de 1876, á la edad de cinco años y medio.

Con su talento y bondad,  
Con su alma tan pura y bella,  
Nos reflejaba esa estrella  
La luz de la caridad.

De toda virtud tenía  
Presentimiento profundo;

Pues fué superior al mundo  
La inspiración de María.

Era un suspiro, una flor  
De esperanza y de consuelo;  
Un ángel que voló al cielo  
Buscando el divino amor.

Oscariz.

Solución á la Charada del número anterior **Ba-te-ria**

#### CHARADA.

Hallarás á mi primera,  
En la escala musical,  
Y la segunda al revés,  
Del verbo haber es plural.  
Tres pronombre personal,  
Cuarta doble fruta rica,  
Que hallarás en abundancia,  
En los estados de América.  
Muchos todos hay hoy día,  
Te lo digo muy de veras  
Y deseára lector  
Que mi todo tú no fueras.

Juan Loras.

La solución en el próximo número.

SALUD Á TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

#### REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgiás, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, supresión, congestión, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora Duquesa de Castleuart, del Duque de Pluskow, la Señora Marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor Catedrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 48.614.—La Señora Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Señor. A. Spadaro de un estreñimiento pretinaz de nueve años El padecimiento llegó a ser terrible y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 2 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 11 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Teruel comercio de D. Roque Monleón y en casa de los boticarios y ultramarinos  
DU BARRY y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1. Madrid,



Cultos.

SANTO DE HOY.—San Raimundo abad y San Longinos.

En la iglesia de Religiosas de Santa Clara de esta ciudad se reza el Santo Rosario y visita a Ntra. Señora del Sagrado Corazon dando principio a las 6 de la tarde. Durante la Santa Cuaresma despues de la visita, habrá pláticas doctrinales los Lunes, Miércoles, Jueves y Sábados, los Domingos, Martes y Viernes en lugar de plática se rezará el Via-Crucis concluyendo con el canto Perdon oh Dios mio.

DEPÓSITO

administrativo municipal.

Precios a que se expenden los géneros existentes en dicho depósito.

Table with 2 columns: Item description and Price (Pts.). Includes items like Aceite, Arroz, Jabon de Albalate, Idem de Teruel, Aguardiente usual, Vino blanco, Vino comun, Petróleo, and Sardinias.

Precios del Almudi.

Table with 2 columns: Grain type and Price (rs.). Includes Trigo, Id. Chamorro, Id. Candeal, Id. Jeja, Id. Royo, Id. Morcacho, Id. Centeno, and Cebada.

SECCION DE ANUNCIOS.

Con la competente autorizacion de la Excm. Diputacion provincial, se venden en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad algunos enseres, como mamparas, puertas, vidrieras, mesas y bancos procedentes del antiguo edificio.

Las personas a quienes interese su adquisicion podran pasarse por la Secretaria de dicho Establecimiento de 9 a 1 por la mañana y de 2 1/2 a 4 por la tarde donde podran enterarse detalladamente de aquellos, asi como de su respectivo precio segun tasacion pericial.

Pedro Layunta, vecino de Calamocha, pone en conocimiento del publico que desde el dia 1.º del presente mes de Marzo tiene abierta, en Santa Eulalia, su parada de sementales; la que consta de un magnifico caballo y de dos excelentes garañones.

LOTERIA NACIONAL.

PROSPECTO

del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 5 de Abril de 1879.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente a razon de veinticinco pesetas la fraccion o décimo.

Los premios han de ser 696, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

- 1 de 500.000 pesetas.
1 de 250.000.
1 de 125.000.
1 de 50.000.
1 de 25.000.
49 de 5.000.
636 de 1.500
2 aproximaciones de 10.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor.
2 id. de 6.000 id. para el premio segundo.
2 id. de 4.500 id. para el premio tercero.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 12.000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la Instruccion del ramo. Y en la propia forma, se harán despues Sorteos especiales, para adjudicar un premio de 625 pésetas entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de a 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la vènia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas o irregularidades que adviertan en las operaciones de los Sorteos. Al dia siguiente de efectuados los Sorteos, se expondrá el resultado al público, por medio de listas impresas; cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentacion de estos y entrega de los mismos. En algunos casos, la Direccion puede acordar trasferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados.

Madrid 22 de Enero de 1879.—El Director general, José M. Rodriguez.

A los Ayuntamientos y Contribuyentes.

Para la formacion de los nuevos amillaramientos y cédulas declaratorias de la propiedad rústica, en que se fija la hectárea como unidad de superficie, conyiene tener a la vista las equivalencias reciprocas de las medidas agrarias antiguas con las del sistema-métrico; las cuales se hallarán en toda su estension para los cahices que se usan en la provincia de Teruel, en el Prontuario del sistema-métrico y Tablas de Reducciones de D. Vicente Bernesal y Pinilla. Cuyos ejemplares se venden al precio de dos reales uno, en la Imprenta de Francisco Baquedano calle de San Juan num. 31, donde tambien se vende el Manual de quintas para el presente reemplazo al precio de 5 reales uno.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el dia 1.º del presente mes,

tiene abierta Rafaél Hernandez, en Torremocha, una parada; compuesta de dos garañones muy buenos y dos caballos sobresalientes.

Leche fresca de burra.

El que desee tomarla, puede dirigirse a Antonio Fuster que habita en el barrio de San Blas de esta Ciudad, el cual la servirá a domicilio.

Aviso.

En la rifa de un acordeon, que se verificó en el café de la Glorietá el dia 3 del actual, ha sido agraciado el número 123.

Fonda de Zapater.

El acreditado fondista Manuel Diaz, que ha tenido por su cuenta La Aragonesa de la plaza de San Francisco en Valencia, recientemente ha tomado a su cargo la primera de las expresadas, sita en la calle de los Amantes y próxima al Mercado en esta capital; en cuya Fonda, encontrarán los viajeros habitaciones cómodas, bien amuebladas y con mucho aseo, mesa hasta con servicio de plata y la mejor disposicion en todos los dependientes de la casa para dar gusto y complacer a los señores parroquianos; dispuesto todo esto, se dá de comer por el más módico extipendio.

LA ALCANIZANA.

Diligencia de Alcañiz y Calanda a Zaragoza.

Agradecida esta empresa al favor que el público la viene dispensando, y constante en su deseo de complacer a su numerosa clientela, ha dispuesto establecer servicio diario de coches, los cuales combinados con el ferrocarril, saldrán de Alcañiz a las ocho, y de Zaragoza a las siete y media de la mañana.

Los despachos de la citada empresa se encuentran establecidos en Zaragoza, Lampisteria de Lamyed, Cósó, junto la Audiencia.

Calanda, comercio de Crespo.

Alcañiz, id. de Escanilla.

AVISO A LOS VIAGEROS.

Desde el dia 9 del actual, sale de esta con direccion a Zaragoza, el coche de aquella Capital a las 10 de la noche en vez de hacerlo a las 7 de la mañana como hasta entónces venia verificándolo; y a la misma hora del dia 10, lo hizo de aquella Ciudad con direccion a esta.

Imp. de la Casa provincial de Beneficencia.